

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

2721 AGTJ 2023 S.L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 305 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Socios de AGTJ 2023, S.L., celebrada en fecha 15 de mayo de 2025, acordó ampliar el capital social en la cantidad de 300.000 euros, mediante la emisión de 300.000 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 5.001 a la 305.000, ambas inclusive, con derecho de suscripción preferente a favor de los socios, en proporción a su participación en el capital social.

Las nuevas participaciones sociales deberán ser íntegramente suscritas y desembolsadas mediante aportaciones dinerarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BORME.

Adra, 20 de mayo de 2025.- Administrador solidario, Antonio Salinas Osorio.

ID: A250023784-1